



# RESOLUCION - R - N° 648 - 95

Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 20 DIC 1995

Expte. N° 16.137/94

VISTO:

El pedido de prórroga de la designación interina de la Srta. Marisa Graciela Martínez García, en el cargo de Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 2da. categoría, solicitado por el Consejo de Investigación; y atento al informe producido por la Dirección de Presupuesto y lo aconsejado por Secretaría Administrativa,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación interina de la Srta. Marisa Graciela MARTÍNEZ GARCÍA, en el cargo de Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 2da. categoría, solicitado por el Consejo de Investigación, afectado al Proyecto N° 438 MORTALIDAD Y MERCADOS DE TRABAJO EN EL NOROESTE ARGENTINO, del Consejo de Investigación, bajo la dirección del Dr. Mario Boleda, a partir del 6 de Octubre del corriente año y hasta la sustanciación del llamado a Inscripción de Interesados.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución en la respectiva partida individual del Presupuesto de la Universidad por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



JUAN H. HERRERA  
SECRETARIO GENERAL

C.P.N. NARCISO RAMON GALLO  
RECTOR

C. P. N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO